

SISTEMA DE NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS

ALTA/BAJA DE RESPONSABLE DELEGADO DE PROCEDIMIENTOS COMUNES

1 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL PROCEDIMIENTO	
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
TELÉFONO/S	CORREO ELECTRÓNICO
CONSEJERÍA/AGENCIA/ORGANISMO	

2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO	
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO COMÚN	
CONSULTAR NOTIFICACIONES DE TRAMITADORES <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	CONSULTAR NOTIFICACIONES DE OTROS CENTROS DIRECTIVOS <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

3 DATOS DE LOS RESPONSABLES DELEGADOS ⁽¹⁾	
<input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA	
NOMBRE Y APELLIDOS	
NIF	PUESTO DE TRABAJO ⁽²⁾
ORGANISMO	CENTRO DIRECTIVO (DIR3)
TELÉFONOS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="checkbox"/> ALTA <input type="checkbox"/> BAJA	
NOMBRE Y APELLIDOS	
NIF	PUESTO DE TRABAJO ⁽²⁾
ENTIDAD EMISORA	CENTRO DIRECTIVO (DIR3)
TELÉFONOS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO

4 LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona solicitante abajo firmante SOLICITA la realización en el sistema de notificaciones electrónicas de las operaciones de alta y baja indicadas en el apartado anterior, con el compromiso de que en todo momento existirá al menos un responsable dado de alta para los procedimientos y servicios indicados, así como solicitar la baja de un responsable cuando ya no vaya a desempeñar esta función por cualquier motivo.</p> <p>Los responsables delegados de cada procedimiento común deberán gestionar las altas de los redactores en el ámbito de su Consejería, así como las bajas pertinentes cuando un redactor ya no vaya a desempeñar su función por cualquier motivo.</p> <p>En a de de</p> <p>EL/LA (cargo)</p> <p>Fdo.: (Nombre y apellidos)</p>

(1) El número máximo de administradores por procedimiento es de dos.

(2) Código SIRHUS y denominación del puesto de trabajo.